CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

SOLICITUD PRECOTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura de la Regional Valle del Cauca, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus precotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto

OBJETO: Contratar la compra de materiales de formación para los cursos TÉCNICO EN PRODUCCIÓN ACUÍCOLA, PESCA Y GENTE DE MAR, PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO y CARPINTERÍA del Programa Oferta Regular- Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, Regional Valle.

Se solicita registrar sus precotizaciones a los siguientes

Contactos: Correo: **amontano@sena.edu.co;**
jumgutierrez@sena.edu.co

Dirección de Correspondencia: SENA – Centro Náutico Pesquero de Buenaventura Regional Valle
Avenida Simón Bolívar, Calle 6 No. 10-42 Edificio Puerto Príncipe

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 22 DE MARZO DE 2023

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. DESCRIPCION DEL OBJETO A PRECOTIZAR

OBJETO: Contratar la compra de materiales de formación para los cursos TÉCNICO EN PRODUCCIÓN ACUÍCOLA, PESCA Y GENTE DE MAR, PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO y CARPINTERÍA del Programa Oferta Regular- Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, Regional Valle.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS:

Técnico en Producción Acuícola

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALIMENTO CON PROTEINA PARA PECES.	ALIMENTO PARA PECES 24% DE PROTEINA CONCENTRADO EXTRUDIZADO 0,5 HASTA 30,0 MM - PRESENTACIÓN: BULTO X 40 KILOS	4	BULTO		
2	ALIMENTO CON PROTEINA PARA PECES.	ALIMENTO PARA PECES 34% DE PROTEINA CONCENTRADO EXTRUDIZADO 0,5 HASTA 30,0 MM - PRESENT: BULTO DE X 40 KILOS	10	BULTO		
3	ALIMENTO CON PROTEINA PARA PECES.	ALIMENTO PARA PECES 38% DE PROTEINA CONCENTRADO EXTRUDIZADO 0,5 HASTA 30,0 MM - PRESENTACIÓN: BULTO X 40 KILOS	10	BULTO		
4	ALIMENTO CON PROTEINA PARA PECES.	ALIMENTO PARA PECES 45% DE PROTEINA CONCENTRADO EXTRUDIZADO 0,5 HASTA 30,0 MM - PRESENT: BULTO DE x 40 KILOS	10	BULTO		
5	ALIMENTO CON PROTEINA PARA PECES.	ALIMENTO COMPLETO CAMARONINA PELETIZADA CON 35% DE PROTEINA REFORZADO CON UNA MEGADOSIS - PRESENTACIÓN: BULTO X 40 KILOS	6	BULTO		
6	Especie nativa Camarón chambero o posero	Especie nativa Camarón chambero o posero	6,000	UNIDAD		

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	Especie nativa de Mojarra de agua dulce.	Especie nativa de Mojarra de agua dulce. Mojarra pema.	4.000	UNIDAD		
8	Especie nativa de Pez nayo de agua dulce.	Especie nativa de Pez nayo de agua dulce.	2.000	UNIDAD		

Pesca

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ANZUELO No 8	• Calibre No 8 Forma rectangular (tipo J) • Caña larga • Material: Acero al carbón • Argollado	30 (Caja x 100 und)	UNIDAD		
2	ANZUELO No 7	• Calibre No 7 Forma rectangular (tipo J) • Caña larga • Material: Acero al carbón • Argollado	30 (Caja x 100 und)	UNIDAD		
3	ANZUELO No 5	• Calibre No 5 • Forma rectangular (tipo J) • Caña larga • Material: Acero al carbón • Argollado	14 (Caja x 100 und)	UNIDAD		
4	GIRADOR	• Calibre No 2 • Largo 4.9 cm • Material: acero inoxidable	10 (bolsa x 100 und)	UNIDAD		
5	NYLON NEGRO	• Poliamida 210D/54 • Primolitado • Torcido	100 (rollo de 1 libra)	UNIDAD		

OMI

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BENGALA DE MANO	• Aprobada por el convenio SOLAS • Tiempo de combustión 60 segundos • Intensidad lumínica 15.000 candelas • Color de la luz rojo brillante • Uso para señales de día o de noche	30	UNIDAD		

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	COHETE LANZA BENGALAS CON PARACAIDAS	• Aprobada por el convenio SOLAS • Tiempo de combustión 40 segundos • Intensidad lumínica 30.000 candelas • Color de la luz rojo brillante • Uso para señales de día o de noche	30	UNIDAD		
3	SEÑAL FUMIGENA FLOTANTE	• Aprobada por el convenio SOLAS • Tiempo de combustión 3 minutos • Operación manual	30	UNIDAD		

Plástico Reforzado con fibra de vidrio

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CARTON PAJA	10	PLIEGOS		
2	TAMBOR DE RESINA TAMBOR ASPECTO LIQUIDO POR 230 KG, RESINA DE POLIESTER, REF 2836 DE ANDERCOL 	2	TAMBOR		
3	**ESTIRENO MONOMERO AL 6%** **ASPECTOS:** LÍQUIDO SOLVENTE **PRESENTACIÓN:** GALONETA X 20 KILOS	10	KG		
4	MEK PEROXIDO AL 10% OXIGENO ACTIVO POR KILO	8	KG		
5	PIGMENTO PARA RESINA DE POLIESTER COLOR BLANCO	6	KG		
6	PIGMENTO PARA RESINA DE POLIESTER COLOR NEGRO	2	KG		
7	PIGMENTO PARA RESINA DE POLIESTER COLOR ROJO	2	KG		
8	LAMINA DE FORNICA BLANCO	1	LAMINA		
9	THINNER CORRIENTE	15	KG		
10	BISTURI INDUSTRIAL 	12	UNIDADES		

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11	TALCO INDUSTRIAL 	5	BULTOS		
12	TIJERAS INDUST 	5	UNIDAD		
13	POLIPON AROMATIZANTE PARA LA RESINA DE POLIESTER	2	KG		
14	CINTA DE ENMASCARAR 1PULGADAX44 METROS DE LARGO	15	UNIDADES		
15	**CERA PARA DESMOLDAR INDUSTRIAL** ASPECTO: PASTA PRESENTACIÓN: TARRRO METALICO X KILO CARACTERÍSTICA: DESMOLANTE	4	KG		
16	FIBRA MAT 450/M2 POR KILO X 1 M 40CM DE ANCHO 	2	ROLLO		
17	GUAPE CARPETA 	20	kilos		
18	FLEXOMETRO 	20	UNIDADES		
19	GRAMERA DIGITAL 	1	UNIDAD		
20	LAPIZ DE CARPIN 	4	CAJA		
21	PAPEL PERIODICO 	20	PLIEGOS		
22	MARCADORES BORRABLES	6	DOCENA		

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
23	**LIJA BANDA A A** MEDIDAS: 24 X 10" DE ANCHO PRESENTACIÓN: METRO LIJA BANDA	1	METROS		
24	ESPATULAS PLASTICAS DE 3" 	30	UNIDADES		
25	BROCHA DE CERDA NATURAL MANGO PLASTICO DE 1" 	20	UNIDADES		
26	BROCHA DE CERDA NATURAL MANGOPLASTICO DE 2” 	40	UNIDADES		
27	BROCHA DE CERDA NATURAL MANGO PLASTICO DE 3" 	40	UNIDADES		
28	BROCHA DE CERDA NATURAL MANGO PLASTICO DE 4" 	40	UNIDADES		
29	BROCHA DE CERDA NATURAL MANGO PLASTICO DE 2" ½ 	40	UNIDADES		
30	TAPA BOCAS 	30	CAJAS		
31	HOJAS DE SEGUETA	12	UNIDADES		
32	SILICONA PARA MOLDES	3	KG		
33	RODILLO OVEJERA 3”	30	UNIDADES		
34	RODILLO OVEJERA 6”	30	UNIDADES		
35	DISCO DEF FELPA OVEJERA	2	UNIDADES		

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
36	CAJA DE PUNTILLAS CORRIENTES 1”	5	CAJA		
37	CAJA DE PUNTILLAS CORRIENTES 2” Y MEDIA	5	CAJA		
38	RESINA DE POLIESTER INSATURADO REF 818	10	KG		
39	BOLSAS PARA BASURA NEGRA 	100	UNIDADES		
40	MARCADORES FIJOS	2	CAJAS		
41	LIJA VELCRO GRANO 80	5	CAJAS		
42	LIJA VELCRO GRANO 120	5	CAJAS		
43	LIJA DISCO RESPALDO FIBRA 4-1/2´ GRANO 24	5	CAJAS		
44	FIBRA ROBING	2	ROLLO		
45	DISCO DE CORTE PARA METAL 4-1/2´	2	CAJAS		
46	DISCO FLAP 4-1/2´ GRANO 80	2	CAJAS		

Carpintería

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PELIKANO RH NACAR S/P2.15X44XD.015 (AGNRNCY615)	10	LAMINA		
2	PELIKAN RH BELLOTA S/P2.15X2.44X0.015 (AGNRBTY615)	10	LAMINAS		
3	PELIKANO RH BCO. NO.2CSF 2.15X2.44X0.015 (AGNRBNS 215)	10	LAMINA		
4	PELIK RH ROBLE NEGRO S/P 2.15X2.44X0.015 (AGNRRNY615)	10	LAMINA		
5	TORNILLO ENSAM DRYWALL 6X1 ½” CAJA X100 (HVT6010-25)	40	CAJAS		
6	TORNILLO ENSAM DRYWALL 6X1” CAJA X100 (HVT6012-38)	20	CAJAS		
7	TORNILLO ENSAM DRYWALL 6X2” CAJA X100N (HVT6020-50)	30	CAJAS		
8	BRAZO NEUMATICO 60 N (HEN060-02)	40	UND		
9	BRAZO NEUMATICO 80N (HEN080-02)	40	UND		
10	MA 021 ACERO 201 CILIN HUECA CC 128 MM 45 KG (HMA021-03)	100	KG		

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11	RIEL EXT TOTAL ZINC PESADO 45X300MM 45KG (HRE 320-30)	100	KG		
12	RIEL EXT TOTAL ZINC PESADO 45X400MM 45KG (HRE 320-40)	60	KG		
13	CANTO PVC ORANGE DIS. WENGUE 19MM (CAPWEN 19)	2	ROLLOS		
14	CANTO PVC ORANGE BLANCO 19MM (CAPBCO19)	2	ROLLOS		
15	PEGANTE PL 285 1GL (PPL00001GL)	6	GALON		
16	PEGANTE CARPINCOL 1 GL (PCA00001GL)	6	GALON		
17	LISTON MAD PINO CMPC G4 3.96X0.033.195 (LMP C 433319)	50	MADERA		
18	BIS. 427 ACERO 201 PARCHE 35MM 4H (HBM427-01)	6	CAJAS		
19	TAPA TORNILLO ADHESIVO BLANCO X 40 UNIDS (TAPADEBCO-12)	6	CAJAS		
20	TAPA TORNILLO ADHESIVO NACAR X 40 UNIDS (TAPADENAC-12)	6	CAJAS		
21	BROCHA DE  A NATURAL MANGO PLASTICO DE 2”	20	UNIDADES		
22	BROCHA DE CERDA NATURAL MANGO PLASTICO DE 3"	20	UNIDADES		
23	BROCHA DE CERDA NATURAL MANGO PLASTICO DE 4"	20	UNIDADES		
24	BROCHA DE CERDA NATURAL MANGO PLASTICO DE 2" ½	20	UNIDADES		
25	TAPA BOCAS	30	CAJAS		
26	PROTECTOR PARA OIDOS 	60	UNIDADES		
27	HOJAS DE CEGUETA	12	UNIDADES		
28	CAJA DE PUNTILLAS CORRIENTES 1”	5	CAJAS		
29	CAJA DE PUNTILLAS CORRIENTES 2” Y MEDIA	5	CAJA		
30	CLAVO DE ACERO 1”	10	CAJA		
31	CLAVO DE ACERO 1 1/2”	10	CAJA		
32	CLAVO DE ACERO 2”	10	CAJA		

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
33	THINNER	10	GL		
34	BOLSAS PARA BASURA NEGRA 	100	UNIDADES		
35	MARCADORES FIJOS	2	CAJAS		
36	LIJA VELCRO GRANO 80	5	CAJAS		
37	LIJA VELCRO GRANO 120	5	CAJAS		
38	LIJA TELA ESMERIL GRANO 80	1	ROLLO		
39	LIJA TELA ESMERIL GRANO 120	1	ROLLO		
40	LIJA MADERA N° 80	100	UND		
41	LIJA MADERA N° 100	100	UND		
42	LIJA MADERA N° 180	100	UND		
43	LIJA MADERA N° 240	100	UND		
44	LIJA DISCO RESPALDO FIBRA 4-1/2´ GRANO 24	5	CAJAS		

A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar sus ofertas tengan en cuenta los siguientes requisitos:

1. Indicar si el **valor del IVA** está incluido en la cotización
2. La validez de la oferta debe ser de **30** días o Superior.
3. **La forma de pago es contado comercial**
4. En la cotización debe constar el **NIT, dirección, teléfono, Fax** y **Correo Electrónico**
5. La garantía ofrecida debe ser de mínimo un año
6. Indicar la marca o referencia del bien cotizado
7. Indicar Plazo de Entrega del Bien o Servicio

Para que la cotización presentada por ustedes haga parte del Análisis Económico del Sector a realizar por parte de la entidad, ésta, deberá mantenerse incólume durante un periodo no inferior a treinta (30) días calendarios y contener como mínimo, además de los bienes y servicios objeto de esta, la siguiente información:

- Razón social,
- NIT,
- Nombre y apellidos del Representante Legal o propietario
- Número de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal

- Dirección de la empresa o establecimiento de comercio
- Número de teléfono o celular, Fax y Correo Electrónico

Plazo de Ejecución de Contrato: Quince (15) días y/o hasta agotar presupuesto; lo primero que ocurra, sin excederse del 31 de diciembre de 2023.

Obligaciones del contratista:

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
- Mantener los precios presentados en la propuesta.
- Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores le corresponden.
- Remitir en las fechas estipuladas las facturas de los servicios entregados
- Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes del personal que se requiera para la prestación del servicio.
- Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato.
- Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones.

Riesgos de la Contratación: El SENA Centro Náutico Pesquero de Buenaventura exigirá pólizas así:

Cumplimiento: Por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y su vigencia será por el término de duración de este y seis (6) meses más, contados a partir del perfeccionamiento del contrato.

Calidad del bien: Equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, por el término de duración de este y seis (6) meses más, a partir de la fecha de aprobación de la garantía única por el ordenador del gasto.

CONTRIBUCIÓN ESTAMPILLA PRODESARROLLO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE – UCEVA

Teniendo en cuenta la Ley 1510 del 24 de enero de 2012 y las Ordenanzas 349, 352 y 362 del 21,

23 de marzo de 2012, y 26 de diciembre de 2012, y la ordenanza 474 del 22 de diciembre de 2017 a partir del 01 de junio de 2018 todo proveedor debe realizar una contribución del 0.5% del valor total del contrato antes del IVA.

CONTRIBUCIÓN ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DEL PACIFICO OMAR BARONA MURILLO

Teniendo en cuenta la ordenanza 473 del 21 de diciembre de 2017 a partir del 01 de junio de 2018 todo proveedor debe realizar una contribución del 0.5% del valor total del contrato antes del IVA.

CONTRIBUCIÓN ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES PÙBLICOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Teniendo en cuenta el acuerdo 003 del 29 de abril de 2021 a partir del 01 de julio de 2021 todo proveedor debe realizar una contribución del 1% del valor total del contrato antes del IVA.

Al formular la propuesta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales

Buenaventura, 16 de marzo de 2023.

Proyectó: *Ayda Ruby Montaño – Apoyo Adquisición de Bienes y Servicios*